



INSTITUTO
MOVILIZADOR
DE **F**ONDOS
COOPERATIVOS
COOPERATIVA LIMITADA



*Declaración
del IMFC por el*

93º Día Internacional de las Cooperativas **POR UN MUNDO DE PAZ Y JUSTICIA SOCIAL**

Las empresas cooperativas ayudan a construir un mundo mejor. Más aún si articulan su multifacética labor con Estados activos y presentes, en función de impulsar políticas públicas orientadas a promover la democratización de la economía y la justicia social, manteniendo la indispensable autonomía e independencia.

El mundo contemporáneo exhibe un panorama de alta complejidad, con paradojas insostenibles en el tiempo si se mantiene la brecha entre la riqueza concentrada y la miseria que persiste en un porcentaje inmenso y creciente de la humanidad.

No hay paz sin justicia y menos aún si persisten los paradigmas neoliberales que someten a pueblos enteros a un ajuste sistemático amenazando sus conquistas sociales.

En la década del 90, como continuidad del período nefasto instaurado por la dictadura cívico militar en nuestro país, así como en la región de América Latina por la gravitación del capital financiero internacional y el sometimiento a una deuda externa impagable, surgió el interrogante acerca de cuánta desigualdad soporta la democracia.

Esta deshumanización de la economía y la voracidad de las corporaciones transnacionales promueven guerras, destrucción y muerte.

El siglo XX fue escenario de promesas y frustraciones, de innegables avances y trágicos acontecimientos como los ocurridos en las dos guerras mundiales o en los genocidios perpetrados en América Latina por dictaduras cívico-militares. Éstos y otros hechos segaron la vida de decenas de millones de seres humanos. Con la llegada de la nueva centuria renació la esperanza de una paz duradera, pero los conflictos armados generados en el afán de la dominación territorial y de los recursos energéticos escasos hizo desvanecer rápidamente ese anhelo. Como consecuencia de estas acciones imperiales se han multiplicado los fundamentalismos extremos, sembrando el terror indiscriminadamente.

La pregunta obligada, en consecuencia, es de qué modo se puede modificar este panorama dramático y construir ese otro mundo necesario, donde se preserve lo máspreciado que es la vida humana y el hábitat común que es el planeta Tierra.

El cooperativismo, con sus valores y principios éticos y morales, cuya esencia transformadora demuestra cotidianamente la posibilidad real y concreta de dar respuestas satisfactorias a las múltiples necesidades de la comunidad, constituye un gigantesco movimiento llamado a incidir en los cambios imprescindibles e impostergables.

Para ello, como nunca desde la maravillosa utopía materializada por los Pioneros de Rochdale, los cooperadores de todos los continentes debemos intensificar la batalla cultural, predicando el ideario de la cooperación y demostrando en la práctica, con democracia y eficiencia, que otra economía es posible.

Más aún, estamos convocados a desplegar una intensa y perseverante militancia, procurando ocupar los espacios propios de la creación y distribución de la riqueza producida por el trabajo asociado y, al mismo tiempo, ingresar a los ámbitos institucionales mediante una práctica política portadora del mandato de nuestras bases societa-rias, en defensa de los más diversos intereses colectivos.

A esta altura de la civilización en plena crisis, no alcanza con exhibir logros sino que debemos actuar allí donde se toman las decisiones, en los parlamentos y las instancias ejecutivas, nutriéndolos con genuinos representantes del quehacer solidario y portadores de las ideas transformadoras.

El movimiento cooperativo tiene la inmensa responsabilidad de incidir con fuerza creciente, junto con las más amplias y diversas expresiones de las organizaciones sociales, imbuidas de la fe en las reservas morales del género humano y comprometidas con los ideales del amor al prójimo, la convivencia pacífica y respetuosa entre los pueblos, la democracia participativa y la distribución de la riqueza con equidad.

Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos Coop. Ltda.
Consejo de Administración

Buenos Aires, 30 de junio de 2015.